



CIRCULAR GMYO-100/2018

PARA : Casas de Corredores de Bolsa / Operadores Remotos
DE : GERENCIA DE MERCADO Y OPERACIONES
ASUNTO : Autorización de Intermediario Bursátil Extranjero
(Operador de Remoto)
FECHA : 13 de agosto de 2018

Por este medio se les comunica que BG Valores S.A. ha sido autorizado por esta Bolsa de Valores y por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, según nota SAV-DAEM-014432, para operar como intermediario Bursátil Extranjero (Operador Remoto) en nuestro Sistema Electrónico de Negociación. .

A BG Valores S.A. se le ha asignado el número **93** y a los corredores los números que se detallan a continuación:

NOMBRE	NUMERO
Armando Palacios Rodriguez	908
Ayleen Morales de Soto	909
Carlos Samaniego Ordoñez	910
Ciro Morales Batista	911
Eduardo Polonsky Mamiye	912
Marjorie Pich de Arguello	913
Yanina Maffla de Morris	918

Lo anterior se les informa para los efectos pertinentes.

Atentamente,